

CORRESPONDENCIA 30 DE MARZO DE 2023.

- 1.- Oficio PMT/239/03/2022, que envía el Prof. Ravelo Zempoalteca Enríquez, Presidente Municipal de Totolac, por el que informa a este Congreso que con fecha 06 de septiembre de 2022, se conformó la Comisión Consultiva Municipal de Totolac, a efectos de avanzar en materia de catastro de aquel Municipio.

- 2.- Copia del oficio PMT/MPAL/070/2023, que remite el C.P. Francisco Ixtlapale Pérez, Presidente Municipal de Tepeyanco, a la C.P. María Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le envía información en copia certificada y digital del Pronóstico de Ingresos calendarizado, Pronóstico de Egresos calendarizado, Plantilla de personal, Tabulador de sueldos, Organigrama, Manual de organización, Padrón de proveedores y contratistas, Actas de integración del comité de adquisiciones, arrendamiento y servicios, y del consejo de Desarrollo Social, así como Actas de priorización de obras y acciones.

- 3.- Oficio SM/150/21-24, que dirige la Profa. Leticia Flores Sarmiento, Síndico del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, a través del cual solicita la determinación de este Congreso respecto a la solicitud para ejercer actos de dominio de veinticinco unidades vehiculares que forman parte del patrimonio municipal.

- 4.- Oficio D.J.S.F.LyC 1393/2022, que remite el Lic. Marco Tulio Munive Temoltzin, Director Jurídico de la Secretaría de Finanzas, mediante el cual remite copia del Convenio de colaboración para el cobro de Créditos Fiscales, celebrado entre la Secretaría de Finanzas y el Municipio de Terrenate.

- 5.- Oficio CA LXIV/006/2023 que envía el Comité de Administración del Congreso del Estado de Tlaxcala, a través del cual solicita la autorización de este Congreso respecto a la solicitud para ejercer actos de dominio de diversos bienes muebles que forman parte del patrimonio del Congreso del Estado.

- 6.- Oficio CEDH/P/127/2023, que envía la Mtra. Jaqueline Ordoñez Brasdefer, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, por el que presenta la Iniciativa de adiciones y reformas de diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.